

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL

RITER S.A

En la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, Cantón Santo Domingo, al día nueve de Julio del dos mil quince, Siendo las once de la Mañana, en las oficinas de la compañía ubicada en la vía Quinande km 13 marquen derecho parroquia Velasco Barria, se reúnen los accionistas de la compañía RITER S.A., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, El señor Rasmussen Stougaard Svend Alfredo; Y como secretaria Zambrano Piloso Jessica Verónica.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

	participación	#acciones
1 Rasmussen Stougaard svend Alfredo	99.875%	799
2 Zambrano Piloso Jessica Veronica	0.125%	1
	100%	800

Los accionistas representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General. Las acciones deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

- 1 Revisión y aprobación de balances auditados del año 2014 con las Notas a los Estados
- 2 Conocimientos y aprobación Informe del Gerente
- 3 Conocimientos del informe de Auditoría Externa, y
- 4 Deliberación sobre el destino de las utilidades del periodo

El secretario verifica y confirma la presencia del 100% del Capital Suscrito y Pagado, establece que existe la presencia necesario para el legal establecimiento de la junta.

Se procede a dar lectura del primer punto Revisión y aprobación de balances auditados del periodo, los socios han recibido y revisado el balance y no tienen observaciones dan su aprobación al balance del 2014.

Para proceder al segundo punto, Conocimientos y aprobación Informe del Gerente, Zambrano Piloso Jessica Verónica salva su voto, debido a que es su gestión la que se pone en consideración, toma la palabra Rasmussen Stougaard Svend Alfredo y no tiene observaciones, al no haber sugerencias queda aprobada la gestión de la gerente.

Se pasa al tercer punto Conocimiento del Informe de Auditoría Externa por parte de la Compañía BANG ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA. Para esto se da lectura al Informe, y la junta toma nota de la necesidad de presionar a los bancos para que envíen respuesta a las confirmaciones y así evitar el punto que hace mención el Informe de auditoría.

Pasa al punto cuarto La junta estudia las utilidades de la compañía y deliberan que se realice las cancelaciones pertinentes a trabajadores y al estado según corresponda el saldo determinado es una pérdida por el anticipo de impuesto a la renta a pagar.

Concluida la Junta Universal Extraordinaria de Socios y no habiendo nada más que tratar, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, se concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta. Para constancia firman los socios de la compañía



Rasmussen Stougaard Svend Alfredo



Zambrano Piloso Jessica Verónica